

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por el que se publican acuerdos de inicio de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte correspondiente.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio.

Interesados:

IBÁÑEZ MONTORO, ANTONIO JOSÉ.

JAÉN (JAÉN) DNI: 77360238Z IMPORTE: 204,00 € CURSO: 2010/2011 CAUSA: 1.3.

JUÁREZ MARTÍNEZ, LUISA MARÍA.

BAEZA (JAÉN) DNI: 26501972S IMPORTE: 2.040,00 € CURSO: 2010/2011 CAUSA: 1.3.

LAZARO GARCÍA, EVA.

ÚBEDA (JAÉN) DNI: 17766418E IMPORTE: 2.296,00 € CURSO: 2010/2011 CAUSA: 1.3.

LÓPEZ MORALES, VERÓNICA.

PEGALAJAR (JAÉN) DNI: 77377787Z IMPORTE: 2.630,00 € CURSO: 2010/2011 CAUSA: 1.3.

En Jaén, a 7 de octubre de 2013. El/La Presidente/a de la Comisión Provincial de Selección.

Jaén, 11 de octubre de 2013.- El Delegado, José Ángel Cifuentes Lozano.